


ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024	VARIACIÓN	VAR %
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.1.1	351.954.122	426.739.995	(74.785.872)	-18%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	4.1.2	12.051.478.039	10.380.074.874	1.671.403.165	16%
Cientes nacionales cartera radicada por cobrar corriente		11.903.724.856	10.024.717.912	1.879.006.944	19%
Deterioro de cartera corriente		(236.948.208)	(120.716.043)	(116.232.165)	96%
Anticipos a proveedores		282.280.217	336.924.369	(54.644.152)	-16%
Cuentas por cobrar a trabajadores corrientes		5.931.113	6.750.154	819.041	-12%
Otras cuentas por cobrar corrientes		96.490.062	132.398.483	(35.908.421)	-27%
<b>Inventarios corrientes</b>	<b>4.1.3</b>	<b>1.075.393.275</b>	<b>1.305.246.918</b>	<b>(229.853.642)</b>	<b>-18%</b>
<b>Otros activos no financieros corrientes</b>	<b>4.1.4</b>	<b>13.015.788.635</b>	<b>7.810.769.031</b>	<b>5.205.019.604</b>	<b>67%</b>
Cientes nacionales cartera no radicada		12.125.777.402	6.979.486.800	5.146.290.602	74%
Cientes nacionales - Servicios prestados no facturados		781.850.933	814.383.834	(32.532.902)	-4%
Otros activos no financieros corrientes		108.160.300	16.898.397	91.261.903	540%
<b>Activo por Impuestos Diferidos</b>	<b>4.1.5</b>	<b>313.046.300</b>	<b>313.046.300</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>26.807.660.372</b>	<b>20.235.877.118</b>	<b>6.571.783.254</b>	<b>32%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>4,2</b>	<b>2.974.548.133</b>	<b>2.578.937.597</b>	<b>395.610.535</b>	<b>15%</b>
<b>Activos intangibles distintos de la plusvalía</b>		<b>33.272.197</b>	<b>37.922.450</b>	<b>(4.650.253)</b>	<b>-12%</b>
<b>Cientes comerciales cartera radicada por cobrar no corriente</b>	<b>4.1.2</b>	<b>6.130.357.030</b>	<b>3.417.496.939</b>	<b>2.712.860.091</b>	<b>79%</b>
Cientes nacionales cartera radicada por cobrar no corriente		6.130.357.030	3.417.496.939	2.712.860.091	79%
<b>Deterioro de cartera no corriente</b>	<b>4.1.2</b>	<b>(2.814.588.051)</b>	<b>(590.581.591)</b>	<b>(2.224.006.460)</b>	<b>377%</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.323.589.309</b>	<b>5.443.775.396</b>	<b>879.813.913</b>	<b>16%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>33.131.249.681</b>	<b>25.679.652.514</b>	<b>7.451.597.167</b>	<b>29%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	5,3	1.433.696.985	1.068.537.494	365.159.491	34%
Provisiones y pasivos contingentes	5,4	297.879.202	257.350.532	40.528.670	16%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corriente	5,2	15.268.253.695	13.172.025.980	2.096.227.716	16%
Pasivos por retencion en la fuente por pagar	6,1	131.469.999	100.326.999	31.143.000	31%
Pasivo por Impuestos Diferidos	5,6	131.518.600	67.302.400	64.216.200	95%
Otros pasivos financieros corrientes	5,1	81.454.880	249.480.930	(168.026.050)	-67%
Otros pasivos no financieros corrientes	5,5	750.009.693	698.480.847	51.528.846	7%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>18.094.283.054</b>	<b>15.613.505.182</b>	<b>2.480.777.872</b>	<b>16%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	5,2	3.210.716.795	3.294.142.695	(83.425.900)	-3%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.210.716.795</b>	<b>3.294.142.695</b>	<b>(83.425.900)</b>	<b>-3%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>21.304.999.849</b>	<b>18.907.647.877</b>	<b>2.397.351.972</b>	<b>13%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes Sociales	7,1	10.000.000	10.000.000,00	-	0%
Excedentes/Perdidas del ejercicio	7,2	5.054.245.195	3.986.733.781	1.067.511.415	27%
Excedentes/Perdidas acumuladas	7,3	7.083.195.091	3.096.461.311	3.986.733.780	129%
Efecto por Convergencia a NIIF	7,3	(321.190.455)	(321.190.455)	-	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>10</b>	<b>11.826.249.831</b>	<b>6.772.004.637</b>	<b>5.054.245.195</b>	<b>75%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>33.131.249.681</b>	<b>25.679.652.514</b>	<b>7.451.597.166</b>	<b>29%</b>

  
SANTIAGO PUERTA BULA  
Representante Legal

  
KESIA MUÑOZ BABILONIA  
Contador T.P. 231609-T

  
MELISSA HERNÁNDEZ ORTIZ  
Revisor Fiscal T.P. 162649-T  
(Ver Opinión)

**FUNDACION CLINICA DEL RIO**

NIT.: 900.540.156-1

CÓDIGO DE ENTIDAD: 230010158001

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN DE GASTOS

COMPARATIVO 2025 - 2024

Montería - Córdoba

Expresado en pesos Colombianos

**VIGILADO**



DETALLE	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION	VAR %
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>				
Unidad Funcional de Urgencias	6.045.550.665	4.671.450.175	1.374.100.490	29%
Unidad Funcional de Consulta Externa	3.630.062.231	1.621.953.120	2.008.109.111	124%
Unidad Funcional de Hospitalizacion e internacion	17.378.709.525	13.404.446.848	3.974.262.677	30%
Unidad Funcional de Cirugia	26.902.183.385	22.082.382.476	4.819.800.909	22%
Unidad de Apoyo Diagnostico	4.129.072.569	2.869.709.636	1.259.362.933	44%
Unidad de Apoyo terapeutico	770.107.542	727.514.741	42.592.801	6%
Unidad de Endoscopia	127.768.284	294.143.742	(166.375.458)	-57%
Otras actividades PGP	2.615.381.504	-	2.615.381.504	---
Programa Ser Madre Hijo	4.173.980.642	3.626.926.573	547.054.069	15%
<b>TOTAL INGRESOS BRUTOS</b>	<b>65.772.816.347</b>	<b>49.298.527.310</b>	<b>16.474.289.037</b>	<b>33%</b>
Devoluciones Rebajas y descuentos	(131.966.135)	(280.537.212)	148.571.077	-53%
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>65.640.850.212</b>	<b>49.017.990.098</b>	<b>16.622.860.114</b>	<b>34%</b>
<b>COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>				
Unidad Funcional de Urgencias	7.409.940.245	5.524.223.518	1.885.716.726	34%
Unidad Funcional de Consulta Externa	2.928.695.627	1.504.914.065	1.423.781.562	95%
Unidad Funcional de Hospitalizacion e Internacion	17.250.491.069	14.332.081.006	2.918.410.063	20%
Unidad Funcional de Cirugia	17.871.467.067	12.744.785.207	5.126.681.859	40%
Unidad de Apoyo Diagnostico	2.985.697.506	2.170.785.865	814.911.641	38%
Unidad de Apoyo Terapeutico	468.043.055	449.375.324	18.667.731	4%
Unidad de Endoscopia	93.300.052	281.643.724	(188.343.672)	-67%
Otras actividades PGP	1.954.087.973	-	1.954.087.973	---
Programa Ser Madre Hijo	3.289.111.054	3.345.524.204	(56.413.150)	-2%
Devolucion en Compras	(189.065.233)	(73.345.071)	(115.720.162)	158%
<b>TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>54.061.768.416</b>	<b>40.279.987.841</b>	<b>13.781.780.576</b>	<b>34%</b>
<b>EXCEDENTE Y/O PERDIDA BRUTA</b>	<b>11.579.081.797</b>	<b>8.738.002.258</b>	<b>2.841.079.539</b>	<b>33%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>				
Gastos por beneficios a empleados	2.842.293.298	2.331.229.492	511.063.806	22%
Honorarios	111.414.776	139.612.656	(28.197.881)	-20%
Impuestos	27.209.024	13.604.512	13.604.512	100%
Gastos por Arrendamientos	90.993.254	79.812.034	11.181.220	14%
Seguros	66.129.172	100.531.023	(34.401.851)	-34%
Servicios	407.983.732	200.006.324	207.977.408	104%
Gastos Legales	3.618.934	5.330.400	(1.711.466)	-32%
Gastos de Mantenimiento y reparaciones	151.048.149	299.884.270	(148.836.121)	-50%
Gastos de viaje	47.896.141	32.852.395	15.043.746	46%
Gastos de depreciacion	109.474.663	94.277.191	15.197.472	16%
Gastos de amortizacion	206.959.009	126.231.560	80.727.448	64%
Gastos diversos	203.978.160	163.553.311	40.424.849	25%
Gastos de deterioro en cartera	466.178.201	268.196.913	197.981.288	74%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>4.735.176.511</b>	<b>3.855.122.081</b>	<b>880.054.431</b>	<b>23%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	808.089.225	2.037.479.938	(1.229.390.713)	-60%
<b>OTROS GASTOS</b>	2.446.571.132	2.787.387.484	(340.816.351)	-12%
<b>EXCEDENTE (PERDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>5.205.423.378</b>	<b>4.132.972.631</b>	<b>1.072.450.747</b>	<b>26%</b>
Ingresos financieros	126.521.135	57.466.763	69.054.371	120%
Costos financieros	213.483.117	196.933.764	16.549.354	8%
<b>EXCEDENTE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>5.118.461.395</b>	<b>3.993.505.631</b>	<b>1.124.955.765</b>	<b>28%</b>
Ingreso (gasto) por impuestos diferido	64.216.200	(6.771.850)	70.988.050	-1048%
<b>EXCEDENTE Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>5.054.245.195</b>	<b>3.986.733.781</b>	<b>1.067.511.415</b>	<b>27%</b>

SANTIAGO PUERTA BULA  
Representate legal

KESIA MUÑOZ BABILONIA  
Contador T.P. 231609-T

MELISSA HERNANDEZ ORTIZ

MELISSA HERNANDEZ ORTIZ

Revisor Fiscal T.P. 162649-T

(Ver Opinion)



**FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO**

NIT.: 900.540.156-1

CÓDIGO DE ENTIDAD: 230010158001

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

COMPARATIVO 2025 - 2024

Montería- Córdoba


(Expresado en pesos colombianos)



DETALLE	CUOTAS APORTES PAGADOS	EXCEDENTE (PERDIDA) CONVERGENCIA	EXCEDENTE / PERDIDA ACUMULADA	EXCEDENTE (PERDIDA) DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>10.000.000</b>	<b>(321.190.455)</b>	<b>1.527.963.056</b>	<b>5.555.232.034</b>	<b>6.772.004.637</b>
Capital Social (Cuotas o Aportes Pagados)	-	-	-	-	-
Traslado de Excedentes (Perdidas) ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Efecto por Convergencia a NIIF	-	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	5.054.245.195	5.054.245.195
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b>	<b>10.000.000</b>	<b>(321.190.455)</b>	<b>1.527.963.056</b>	<b>10.609.477.229</b>	<b>11.826.249.831</b>

  
**SANTIAGO PUERTA BULA**  
Representante Legal

  
**KESIA MUÑOZ BABILONIA**  
Contador T.P. 231609-T

  
**MELISSA HERNANDEZ ORTIZ**  
Revisor Fiscal T.P. 162649-T  
(Ver Opinion)

 **Supersalud**

**FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO**

NIT.: 900.540.156-1

CÓDIGO DE ENTIDAD: 230010158001

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MÉTODO INDIRECTO 2025- 2024

Montería - Córdoba


(Expresado en pesos colombianos)


**VIGILADO**  Supersalud  
Por el bienestar de los miembros de la familia

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025	2024
Excedente (Pérdida) del ejercicio	<b>5.054.245.195</b>	<b>3.986.733.781</b>
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo Administrativo		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo Asistencial		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo.	585.380.645	570.815.454
Amortizaciones de diferidos	-	-
Deterioro de cartera	466.178.201	268.196.913
Provisiones y pasivos contingentes	297.879.202	257.350.532
Gastos por impuesto diferido	64.216.200	6.771.850
Recuperacion cartera y /o castigo cartera	1.874.060.423	(1.156.692.609)
<b>RESULTADO DE FLUJO DE OPERACION</b>	<b>8.341.959.866</b>	<b>3.933.175.921</b>
Cuentas por cobrar	(4.537.222.883)	(3.422.360.714)
Cuentas por cobrar a trabajadores corrientes	819.041	5.818.033
Otras cuentas por cobrar corrientes	35.908.421	29.258.610
Inventarios corrientes	229.853.642	(299.685.478)
Otros activos no financieros corrientes	(5.205.019.604)	(535.659.520)
Beneficios a empleados por pagar	365.159.491	161.099.969
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.012.801.816	825.461.667
Pasivos por impuestos corrientes	31.143.000	905.686
Otros pasivos	(205.821.686)	(48.288.188)
Activos Intangibles	4.650.253	5.407.329
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1.074.231.358</b>	<b>655.133.315</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Pasivos financieros corrientes	(168.026.050)	(202.228.720)
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>(168.026.050)</b>	<b>(202.228.720)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Dismucion de activos fijos por dada de baja	(3.289.778)	-
Disminucion de Propiedad, planta y equipo	(977.701.403)	(503.889.580)
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(980.991.181)</b>	<b>(503.889.580)</b>
<b>INCREMENTO/ DISMINUCION NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EI</b>	<b>(74.785.873)</b>	<b>(50.984.985)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO</b>	<b>426.739.995</b>	<b>477.724.970</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31 MARZO 2025</b>	<b>351.954.122</b>	<b>426.739.994</b>

  
**SANTIAGO PUERTA BULA**  
Representante Legal

  
**KESIA MUÑOZ BABILONIA**  
Contador T.P. 231609-T

  
**MELISSA HERNANDEZ ORTIZ**  
Revisor Fiscal T.P. 162649-T  
(Ver Opinion)

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 1 de 46

**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS NIIF COMPARATIVOS 2025 –2024**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**1. Información General - Entidad Y Objeto Social**

La fundación Clínica del Río, es una organización No Gubernamental, de carácter privado, constituida como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), con fines de interés social, de nacionalidad colombiana y sede en el municipio de Montería. La Fundación Clínica del Río tiene reconocimiento de personería jurídica según Resolución número 0220 de 2012, expedida por la Secretaría del Interior y Participación Ciudadana de la Gobernación de Córdoba. El domicilio principal de la Fundación Clínica del Río es la carrera 3 numero 12-08 en la ciudad de Montería, Barrio Buena Vista y su duración es indefinida. Conforme a lo ordenado desde la expedición de la ley 1819/2016 la entidad tramito su permanencia en el RTE (régimen tributario especial), cumpliendo las condiciones y requisitos establecidos en el Art 364-5 del E.T.


Su **Objeto Social** es la prestación de todo tipo de servicios de salud dirigidos a la promoción, protección y recuperación de la salud, en armonía con lo dispuesto en la ley 10 de 1990, ley 100 de 1993, ley 1122 de 2007, ley 1438 de 2011, decreto 1088 de 1991, resolución 13565 de 1991 y demás normas que lo modifiquen, adicione o complementen; así como contribuir al desarrollo social integral de las comunidades.

**2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

**2.1. Adopción de la NIIF**

A partir del año 2015, la compañía inició el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Según la reglamentación vigente, la Fundación cumple con los requisitos para pertenecer al Grupo II, por lo que a partir de este año se entró en etapa de preparación obligatoria conforme al Decreto 3022 de dic-2013, situación que fue informada a los asociados y se aprobó un plan de implementación que se viene ejecutando.

Acorde con requerimiento de la Superintendencia Nacional de salud, en diciembre 11 de 2015 se envió un ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura) junto con otros anexos con corte al 01 de enero 2015. Sin embargo, mediante el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 el gobierno amplió en un año el cronograma de fechas de aplicación del Marco Técnico Normativo para las entidades vigiladas por la Supersalud, o sea, aplicación con corte al 31 de diciembre de 2017 e inicio el 01 de enero 2016, previa notificación a la Superintendencia. La entidad se acogió a los

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 2 de 46

nuevos plazos establecidos en el decreto citado y se informó a la Superintendencia de Salud oportunamente de tal decisión en los términos establecidos para ello.

A la fecha de elaboración de estas Notas, la entidad ya se encuentra aplicando el nuevo estándar, por lo que Los Estados Financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF- para Pequeñas y medianas empresas, emitidas por el International Accounting Standards Board – IASB. Estos Estándares han sido aplicados de manera uniforme a 1 de enero (Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA) y 31 de diciembre de 2016.

## 2.2. Bases de Medición


Las bases de medición utilizadas para medir los activos, pasivos, ingresos costos y gastos en la NIIF para PYMES, que utiliza la Entidad, en el reconocimiento inicial, o en el reconocimiento posterior cuando se emitan los Estados financieros, son las siguientes:

**Valor Razonable.** - es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

**Costo Histórico.** - Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.

**El costo histórico amortizado.** - Es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

**Costo Corriente:** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar del efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 3 de 46

**Valor Realizable (o de Liquidación):** Es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

**Valor Presente:** Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

### 2.3. Moneda Funcional y de Presentación.

La entidad utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la compañía desarrolla sus operaciones. FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

### 2.4. Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros.


Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos, los costos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

**Activos:** Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- i) es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y,
- ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

**Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 4 de 46

- i) es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además
- ii) que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

**Ingresos:** Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando:

- i) se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además
- ii) el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

**Costos y gastos:** Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando:


- i) surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además
- ii) el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

### 2.5. Base contable de causación (acumulación o devengo).

La normatividad del decreto 2160 de 1986 en su artículo 9, decía: CAUSACIÓN CONTABLE. Las operaciones y hechos económicos que la contabilidad registra se consideran causados cuando:

- a) Se ha perfeccionado una transacción con terceros y en consecuencia, se han adquirido derechos y asumido obligaciones, así no se haya efectuado el pago.
- b) Han ocurrido hechos económicos de origen interno o externo que puedan influir en la estructura de los recursos del ente contable; en este decreto afirmaba que la base principal de la contabilidad era el principio de causación; luego vinieron varias modificaciones al decreto 2160 que posteriormente dieron origen al decreto 2649 de 1993, en donde se incorporan los conceptos de reconocimiento y medición, e involucra el concepto de reconocimiento para efectos de la causación definida dentro de la realización del artículo 12 del decreto 2649 de 1993, que dice textualmente:

“Decreto 2649 de 1993.- Artículo 12.- Realización. Solo pueden reconocerse hechos económicos realizados. Se entiende que un hecho económico se ha realizado cuando quiera que pueda comprobarse que, como consecuencia de transacciones o eventos pasados, internos o externos, el ente económico tiene o tendrá un beneficio o un sacrificio económico, o ha experimentado un cambio en sus recursos, en uno y otro caso razonablemente cuantificables”.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 5 de 46

Con la NIIF para PYMES, lo que se venía conociendo como la base de causación, se denomina “Base contable de acumulación o devengo”, que tiene las mismas connotaciones que la base de causación y está definida en la sección 2 de Conceptos y principios generales, en el párrafo 36, y dice textualmente:

“2.36.- Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas”.

En la Entidad, la base de acumulación o devengo se utilizará en todos los registros contables que dan origen a los estados financieros.

## 2.6. Instrumentos Financieros.

La entidad reconocerá un activo o un pasivo financiero, siempre que se cumpla el párrafo 11.12 de la NIIF PYMES que dice:


“11.12 Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento”.

Lo anterior se cumple cuando en La entidad, se registra un activo y en la contraparte se registra un instrumento de deuda o de capital; o cuando La entidad registra un instrumento de deuda o de capital y la contraparte un activo, tales como:

**Efectivo.** - Bajo este nombre se reconocen los valores representados en monedas, billetes, cheques a la vista, cheques de viajero, Boucher de tarjetas débito y crédito nacionales o internacionales y demás medios legales de pago de disponibilidad inmediata, y que se registran bajo el código 1105 del paquete contable.

**Bancos.** - Bajo este nombre se reconocen los depósitos constituidos por La entidad en entidades bancarias. Para el cierre de año, no se deberán tener cheques en tránsito, con la intención de que no se presenten diferencias materiales entre la información contenida en los extractos bancarios y el saldo en contabilidad de dichas cuentas

**Inversiones Instrumentos de deuda.** - Bajo este nombre se reconocen las inversiones en certificados de depósito a término (CDT), Aceptaciones Bancarias, Bonos, y en general en instrumentos de deuda que por lo general su vencimiento

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 6 de 46

máximo es de 1 año. En los Estados Financieros de fin de período, los valores de efectivo y bancos integran la cuenta de “Efectivo” y las inversiones en títulos con vencimiento hasta noventa (90) días integran la cuenta de “Equivalentes de efectivo”,


**Inversiones en Instrumentos de Capital.-** Bajo éste nombre se reconocen las inversiones en Acciones de sociedades anónimas, Aportes en sociedades, y en general en instrumentos de capital; y que por el porcentaje de capital invertido en la sociedad no posee influencia significativa (menos del 20% del capital social) (Par 14.3) y que no es una subsidiaria (menos del 50% del poder de voto) (Par 9.5) ni una participación en un negocio conjunto, ni se tienen para negociar.

**Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.** - Se reconocerán bajo este rubro las partidas integradas por las deudas de los clientes, empleados, socios, y entidades diferente de impuestos, que adeuden valores o tengan una obligación presente de transferir recursos a la entidad. Las que tienen vencimiento hasta de un (1) año se clasificarán como corrientes, y las superiores a este plazo como no corrientes.

**Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar.** - Se reconocen en este rubro las Cuentas por pagar del sistema contable, por obligaciones actuales que tiene la entidad con sus proveedores y otras entidades, diferentes de deudas de impuestos; las que tienen vencimiento hasta de un (1) año se clasificarán como corrientes, y las superiores a este plazo como no corrientes.

**Ingresos recibidos para terceros.** - Comprenden las sumas de dinero recibidas por el cliente, pero con destinación a terceros diferentes a la entidad sobre la que recae la obligación de hacer entrega de los mismos a quien corresponda.

**Medición inicial de los Instrumentos Financieros.** - La entidad, en sus operaciones normales no realiza actividades de financiación ni tiene inversiones para negociar, por lo tanto, en el reconocimiento inicial medirá sus activos y pasivos financieros básicos al precio de la transacción, esto es al valor nominal. Sin embargo, las cuentas por cobrar que superen los 180 días contados a partir de su fecha de vencimiento serán re expresadas tras aplicar un deterioro financiero, haciendo uso de las tasas de interés emitidas por la superintendencia financiera de forma trimestral. Con ello, se busca reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero en el tiempo, y los costos implícitos de financiación para mantener la operación. Esta política de deterioro financiero no aplicará con aquellas cuentas por cobrar surgidas con los terceros del grupo empresarial al que pertenece la compañía.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO CON-OT-05</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN 01</b>
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 <b>(Expresado en pesos colombianos)</b>	<b>EMISIÓN 30-05-2019</b>
		<b>PÁGINA 7 de 46</b>

**Medición Posterior de los Instrumentos Financieros.** - Al finalizar el periodo sobre el que se informa, la entidad medirá los instrumentos financieros, sin deducir los costos de transacción en que se pudieran incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Los instrumentos de deuda y efectivo que se clasifican como activo corriente o pasivo corriente se medirán al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (valor neto del deterioro de valor)

Los instrumentos de deuda (cuentas por cobrar y por pagar) que superen los 180 días posteriores a la fecha de vencimiento se medirán al costo histórico menos el deterioro financiero, calculado haciendo uso de las tasas fijadas por la Superintendencia Financiera.

En el evento de tener partidas en que el acuerdo constituya una transacción financiera entonces la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.


Las inversiones en acciones se medirán a valor razonable con cambios en el valor razonable, reconocidos en los estados financieros de la entidad emisora. Para las acciones negociadas en un mercado activo, la mejor evidencia del valor razonable es el precio cotizado en ese mercado activo.

**Reconocimiento de Deterioro en los instrumentos financieros.** - El deterioro de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se realizará de acuerdo con lo siguiente:

11.21 Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

11 .22 La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos está deteriorado incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2023- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 8 de 46

- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- (e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

### **2.7. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes.**

La entidad reconocerá un activo por impuestos corrientes, cuando registre valores que van a disminuir el valor del impuesto a pagar del año corriente o del año anterior, se reconoce un pasivo por impuestos corrientes cuando se liquide el valor del impuesto del año.


En el momento del reconocimiento del activo por impuesto corriente se mide por el costo de la operación que da lugar a un pago del impuesto. Al momento de reconocer el pasivo por impuesto corriente se mide por el valor a pagar.

En los estados financieros se medirá el activo por impuestos corrientes, por el exceso del valor pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, sobre el valor del impuesto por pagar de esos periodos, y se reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores.

Tanto para activos y pasivos por impuestos corrientes se deben revelar las bases, tasas, liquidaciones de impuestos, y valores que disminuyen o aumentan los valores a pagar en el período.

### **2.8. Inventarios.**

En el desarrollo del objeto social, La entidad adquiere diversos componentes indispensables para la prestación del servicio de salud, los cuales cumplen con las condiciones estipuladas en los literales a) y c) de la sección 13 para efectuar su reconocimiento, medición presentación y revelación bajo esta sección.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 9 de 46

“13.1 Esta sección establece los principios para el **reconocimiento y medición los inventarios**. Inventarios son activos:

- (a) mantenidos para la venta en el curso normal las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) En forma de o suministros, para ser consumidos en proceso de producción, o en la prestación de servicios”.


Cuando La entidad adquiere elementos que cumplan con la definición de inventarios de acuerdo con el Párrafo 13.1, los medirá al costo histórico, incluyendo el valor de la compra (discriminando el IVA), transportes y los demás costos incurridos para darle su condición y ubicación de inventarios; el IVA se tratará como un descutable siempre y cuando la norma fiscal lo permita, y en el evento de que haya financiación ésta sería tratada como un gasto; de acuerdo con los párrafos 13.6 y 13.7:

“13.6 Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición”.

“13.7 Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo periodo financiación y no se añadirá al costo de los inventarios”.

Al finalizar el periodo sobre el que se informa, es decir, para estados financieros de fin de ejercicio contable, la entidad medirá los inventarios al Menor valor entre el costo y el valor neto realizable; se compara el costo de adquisición menos el deterioro si lo hay con el valor de venta, y se elige el menor de acuerdo con párrafo 13.4.

“13.4 Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta”.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO CON-OT-05</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN 01</b>
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 <b>(Expresado en pesos colombianos)</b>	<b>EMISIÓN 30-05-2019</b>
		<b>PÁGINA 10 de 46</b>

Con corte a 31 de diciembre de cada año, para la preparación de los estados financieros, La entidad, revisará sus inventarios para determinar si hay evidencia de deterioro de sus inventarios, por daños, obsolescencia, precios de venta decrecientes u otros factores que afecten el valor de costo de los inventarios

### **2.9. Propiedad Planta y Equipo.**

Estos activos cumplen con la definición del párrafo 17.2:

“17.2 Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:


- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) Se esperan usar durante más de un periodo”.

Al momento de la adquisición de los activos de propiedad planta y equipo, La entidad, los medirá al costo (17.9) más los valores que hacen parte del costo

“17.9 Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial”.

“17 10 El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos de producción de inventarios durante tal periodo.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO</b> CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	<b>VERSIÓN</b> 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	<b>EMISIÓN</b> 30-05-2019
		<b>PÁGINA</b> 11 de 46


- (d) 17.15A.- Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.
- (e) 17.16 Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian

Para la medición posterior, la entidad medirá los terrenos de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 17.15B, haciendo uso del modelo de revaluación, sustentado en los avalúos técnicos que podrá efectuar un profesional certificado en la materia. De tal forma que el mayor valor surgido al compararse con el valor de adquisición se lleve a una cuenta independiente del patrimonio (superávit por revaluación).

La política de depreciación de los elementos de propiedad planta y equipo, a partir de la elaboración del “ESFA”, es el método de línea recta o lineal, que permite consumir los beneficios económicos futuros durante la vida útil del activo; este método se utilizará para todos los activos tangibles que cumplan con el párrafo 17.2, y podrá calcularse y causarse en forma mensual o anual, de acuerdo con la parametrización del software contable, con cargo a resultados del período y abono a la depreciación acumulada.

De común acuerdo con la gerencia, equipo asesor se acordó que las vidas útiles para el cálculo de las depreciaciones a partir del 01 de enero de 2016 y los siguientes años son las siguientes:

Construcciones y edificaciones:	20 a 60 años.
Maquinaria y equipo:	7 a 12 años.
Equipo de oficina:	7 a 12 años.
Equipos de computación y comunicación:	3 a 7 años.
Flota y equipo de transporte:	7 a 12 años.
Equipo médico científico:	8 a 15 años.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 12 de 46

Para la preparación de los Estados financieros de fin de período, se utilizarán las vidas útiles descritas anteriormente y sus correspondientes porcentajes asociados para el todo el período contable de un año así: Construcciones y edificaciones del 5% al 1.66%; Maquinaria y equipo, Flota y equipo de transporte y Equipo de Oficina del 14.28 % al 8.33 %; Equipo de computación y comunicaciones del 33.33 % al 14.28 %. y Equipo médico científico 12.5% al 6.66%

La entidad ha determinado un valor residual para cada categoría de Activos Fijos, con el objetivo de atribuirle un monto recuperable a cada activo cuando finalice su vida útil. El mismo se determinará aplicando un porcentaje al valor de adquisición o valor razonable de cada activo fijo así:

**EL VALOR RESIDUAL ESTIPULADO:**


Muebles y Enseres:	2%
Maquinaria y Equipo:	2%
Comunicación y Computación:	1%
Vehículos y M. Transporte:	5%
Edificaciones:	10%
Equipo Médico Científico:	5%

**Deterioro de Propiedades Planta y Equipo.** - Con corte al cierre de cada periodo, para la preparación de los estados financieros, La entidad revisará las partidas de propiedad planta y equipo para determinar si hay evidencia de deterioro, para lo cual establecerá si el valor en libros es inferior, igual o superior al valor recuperable. Únicamente se reconocerá que hay deterioro si el valor en libros es superior al valor recuperable y lo reconocerá en resultados del período. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable y el valor de Uso.

**2.10. Intangibles.**

Se pueden adquirir a título oneroso, en dinero o en especie, mediante compra que implica un desembolso o un pago por bienes inmateriales que le confieren derechos contractuales o legales que le representan beneficios futuros por uso o flujo de efectivo.

La entidad reconocerá como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables y que fueron adquiridos mediante compra en dinero o en especie;

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO</b> CON-OT-05
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN</b> 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 <b>(Expresado en pesos colombianos)</b>	<b>EMISIÓN</b> <b>30-05-2019</b>
		<b>PÁGINA</b> <b>13 de 46</b>

Un activo intangible produce beneficios económicos futuros cuando:


- a) la empresa puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo.
- b) puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la empresa.
- c) el intangible le permite a la empresa disminuir sus costos o gastos.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, ni de investigación propia; la fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente, los desembolsos por actividades de capacitación, la publicidad y actividades de promoción ni los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la empresa.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios. La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 14 de 46

## 2.11. Pasivos Estimados

Las provisiones son pasivos a cargo de la empresa (Existe una obligación presente) que están sometidos a condiciones de incertidumbre en cuanto a su vencimiento o en cuanto a la cuantía.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles (No existe una obligación presente); pero inciertas (Puede que sí, puede que no). También pueden ser obligaciones presentes que no está reconocida porque no se conoce el valor fiable, o no es probable que tenga que desprenderse de recursos.

La Entidad aplica esta política contable al contabilizar sus provisiones, y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios en contra de la Entidad.


La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Respecto a los pasivos contingentes, estos no se reconocen en los estados financieros, pero se evaluarán de forma permanente con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En el evento de tener una medición fiable y la probabilidad de salida de recursos, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Las provisiones se medirán, al momento de su reconocimiento, por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

La entidad en los estados financieros de fin de período medirá las provisiones de acuerdo con los párrafos 21.10 y 21.11.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO CON-OT-05</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN 01</b>
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 <b>(Expresado en pesos colombianos)</b>	<b>EMISIÓN 30-05-2019</b>
		<b>PÁGINA 15 de 46</b>

“21.10 Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida”.

“21.11 Una entidad revisará y ajustará las provisiones en la fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo (véase el párrafo 21.5). Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja”.


## **2.12 Administración y Gestión de Riesgos**

Fundación clínica del Río se encuentra efectuando su modelo de Gestión Integral del Riesgo, mediante el cual se busca cubrir todas las instancias administrativas y jerárquicas de la organización y las áreas Operativas, entre otras.

La gestión de riesgos se entiende como la posibilidad que se tiene para identificar, analizar, valorar, priorizar y establecer mecanismos de protección o mitigación de los riesgos asociados a una empresa, a un producto o a un proceso en general, ha ido tomando cada vez más relevancia en la actualidad, teniendo en cuenta que cada vez es más importante tratar de visualizar el futuro o por lo menos plantear todas las acciones necesarias para que no se presenten en la empresa resultados indeseables, teniendo en cuenta las expectativas que se tienen o la planeación que haga la dirección.

Existen múltiples definiciones de riesgo en las cuales se le define como aquellas variables que pueden afectar positiva o negativamente a un proceso, producto o empresa y que se derivan de la incertidumbre que supone el futuro o las probabilidades asociadas generalmente con las condiciones externas de un negocio, tales como los clientes, el mercado, la competencia etcétera


El modelo por establecer busca integrar mediante una metodología de Gestión integral del Riesgo, el Análisis Modal de Fallas y Efectos (AMFE) las cuales facilitan el manejo del riesgo en las diferentes áreas de la clínica y los diversos temas que se manejan, como son el asistencial y el administrativo, permitiendo con esto, el desarrollo de los procesos de valoración y mitigación de los riesgos. La FUNDACION CLINICA DEL

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 16 de 46

RIO busca que la gestión del riesgo, este concebida desde la planeación estratégica, los proyectos y cada uno de los procesos normales que se realizan en el día a día.

Se relaciona algunos tipos de riesgo asociados a la gestión Financiera según la Resolución 4559 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

<b>Categoría de riesgo SNS (1)</b>	<b>Definición SNS (1)</b>
Riesgo de liquidez	<i>La probabilidad que una entidad no tenga la capacidad financiera para cumplir sus obligaciones de pago tanto en el corto (riesgo inminente) como en el mediano y largo plazo (riesgo latente).</i>
Riesgo de crédito	<i>Es la probabilidad que una entidad incurra en pérdidas como consecuencia de que sus deudores no cumplan sus obligaciones en los términos acordados.</i>
Riesgo de mercado de capitales	<i>Corresponde a la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado, de sus obligaciones con acreedores tanto internos como externos, o la pérdida en el valor de sus activos, por causa de las variaciones en las tasas de interés, en la tasa de cambio o cualquier otro parámetro de referencia que afecte cualquier elemento de los estados financieros de la entidad.</i>
Riesgo operacional	<i>Es la probabilidad que una entidad presente desviaciones en los objetivos de sus procesos como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o fallas en los procesos, en el talento humano, en los sistemas tecnológicos y biomédicos, en la infraestructura, por fraude y corrupción, ya sea por causa interna o por la ocurrencia de acontecimientos externos, entre otros.</i>
Riesgo reputacional.	<i>El riesgo reputacional corresponde a la posibilidad de toda acción propia o de terceros, evento o situación que pueda afectar negativamente el buen nombre y prestigio de una entidad, tales como el impacto de la publicidad negativa sobre las prácticas comerciales, conducta o situación financiera de la entidad. Tal publicidad negativa, ya sea verdadera o no, puede mermar la confianza pública en la entidad, dar lugar a litigios costosos, o dar lugar a una disminución de su base de usuarios, clientes, negocios o los ingresos. Estos pueden ser desagregados, en situacional o previsto, de acuerdo con la capacidad de prevención-mitigación.</i>

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RIO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 17 de 46

Riesgo de Fallas del mercado de la salud	<i>La posibilidad que la estructura del mercado de salud genere perdidas en el bienestar y beneficios de la entidad. Ejemplos: mercado monopólico u oligopólico, prácticas de competencia desleal (como lo son la selección de riesgo, barreras de acceso a los servicios, entre otros)</i>
Riesgo de lavados de activos y financiación del terrorismo.	<i>Es la posibilidad que, en la realización de las operaciones de una entidad, estas puedan ser utilizadas por organizaciones criminales como instrumento para ocultar, manejar, invertir o aprovechar dineros, recursos y cualquier otro tipo de bienes provenientes de actividades delictivas o destinados a su financiación, o para dar apariencia de legalidad a las actividades delictivas o a las transacciones y fondos de recursos vinculados con las mismas”.</i>

<sup>1</sup>Para la vigencia 2021, la FUNDACIÓN CLINICA DEL RIO cumplió a lo exigido por la Superintendencia Nacional de Salud, en cuanto al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), por lo cual se realizaron los reportes mensualmente por parte del oficial de cumplimiento cumpliendo a cabalidad con lo establecido en la circula externa 009 de 2016. Adicionalmente, se viene cumpliendo con lo establecido en el manual que fue adoptado por la institución.


### 2.13 Beneficios a los Empleados

Comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- a) beneficios a los empleados a corto plazo.
- b) beneficios a los empleados a largo plazo.
- c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- d) beneficios post-empleo.

En Colombia, estos beneficios a empleados están consagrados en la legislación laboral y se conocen bajo el nombre de prestaciones sociales, que las hay de dos (2)

<sup>1</sup> Superintendencia Nacional de Salud, Resolución 4559 de 2018

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO CON-OT-05</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN 01</b>
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 <b>(Expresado en pesos colombianos)</b>	<b>EMISIÓN 30-05-2019</b>
		<b>PÁGINA 18 de 46</b>

clases: Prestaciones sociales legales, las que están consagradas en la Ley Laboral, y que son de obligatorio cumplimiento para todo empleador; y extralegales las que no están en la Ley laboral, pero están convenidas entre los empleadores y los trabajadores y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

En la entidad se reconocerán como beneficios a los empleados (a corto plazo, y por terminación del vínculo laboral o contractual), aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo; hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros. Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán con cargo a un gasto o costo y con abono a un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.


Los beneficios a los empleados a corto plazo y por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al momento del reconocimiento.

En los Estados Financieros de fin de período, es decir, al finalizar el período sobre el que se informa, los beneficios a los empleados se medirán por el valor de la obligación al momento de informar.

#### **2.14 Otros Activos y Pasivos No financieros**

En esta sección se incluirán aquellos activos y pasivos que cumplen con los requisitos para ser considerados como tales según lo indicado en el párrafo 2.15 de las NIIF para PYMES, pero no pueden catalogarse en ninguna de las secciones subsiguientes. En la entidad, se consideran como tales los anticipos realizados por la entidad, así como los realizados por terceros a ella.

Los servicios de salud prestados por la Entidad a las EPS y demás instituciones del sector, sobre las cuales se elabore la correspondiente facturación, se considerarán otros activos no financieros hasta tanto no hayan sido entregadas y radicadas en cada una de estas entidades. Lo anterior debido a que previo a ello, no cumplen con la definición de instrumento financiero, y por lo tanto no pueden considerarse cartera. La radicación de la facturación supone que la contraparte reconocerá entonces el pasivo financiero, cumpliendo con lo estipulado en el párrafo 11.3 de la NIIF para PYMES

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 19 de 46

Los gastos pagados por anticipado se clasificarán como “Otros activos” siempre que se espere que el tercero beneficiario del pago reconozca un pasivo por concepto del servicio o bien que no ha prestado o entregado a la entidad. Por otra parte, los ingresos recibidos por anticipado deberán contabilizarse como un pasivo dado que existe una obligación por parte de la entidad de entregar el bien o prestar el servicio posterior a la recepción del dinero en una fecha determinada.

Los anticipos y las facturas pendientes de radicar se medirán por el modelo de valor razonable, es decir, por el valor de la contraprestación a recibir o suministrar producto del anticipo, a la fecha de su reconocimiento.

En los Estados Financieros de fin de período, se medirán los anticipos y la facturación pendiente de radicar al valor razonable de la contraprestación por recibir o suministrar a esta fecha.

### **2.15 Patrimonio.**

El patrimonio Social de Fundación Clínica del Río está conformado por los Aportes de los Socios Fundadores, las Reservas de tipo Legal y Estatuario que se establecen para este tipo de entidades y los excedentes o pérdida de los ejercicios anteriores y del presente ejercicio.


### **2.16 Ingresos.**

El ingreso por actividades ordinarias son entrada de beneficios económicos generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, ya sea por aumento en los activos o disminución de los pasivos.

En la entidad los ingresos por las actividades ordinarias se generan por la prestación de servicios médicos, asistenciales, cirugías, laboratorio y actividades conexas de la salud y las ciencias médicas.; que en el sistema contable se identifica con el código 41; también hay ingresos no operacionales que se registran con código 42

**Reconocimiento en la prestación del servicio.** - En la entidad el reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias se dará por la prestación de servicios de salud. Los ingresos generados por este concepto se reconocerán de acuerdo con lo descrito en el párrafo 23.14

“23.14 Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del **periodo sobre el que se informa** (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación).”

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO</b> CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	<b>VERSIÓN</b> 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	<b>EMISIÓN</b> 30-05-2019
		<b>PÁGINA</b> 20 de 46

**Medición de los ingresos por actividades ordinaria.** - Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos y rebajas aplicables. Solo se tendrán en cuenta los montos recibidos para la propia entidad, valores recibidos para terceros o impuestos adicionales se llevarán a otras cuentas.

### **2.17 Costos y Gastos**

Los Costos y los Gastos son un egreso o salida de recursos que representa una disminución del activo, o un préstamo o aumento del pasivo, del cual no se espera recibir beneficios futuros, no es recuperable y no se capitaliza; mientras que el costo se capitaliza en la producción de un bien o en la prestación de un servicio.


El párrafo 2.27 lo define así: “2.27.- La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

- (a) Los Gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
- (b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

En la entidad se reconoce como gasto toda erogación destinada a la realización de las actividades ordinarias, de las cuales no se espera un beneficio futuro, porque se consume en el período en actividades operacionales de administración, operacionales de ventas o en actividades no operacionales.

Cuando se capitalizan en la prestación de servicios se denominan costos de servicios o de operación.

Tanto en su medición inicial, como posterior, los gastos y costos se medirán al costo, es decir, al valor de la transacción.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 21 de 46

### 3 Contratos en Ejecución

La **Fundación Clínica del Río**, tiene en ejecución contratos con entidades públicas y privadas. A 30 de noviembre de 2025 tiene en ejecución entre otros los siguientes contratos:

ENTIDAD	OBJETO	TARIFA PACTADA
ASOCIACION MUTUAL SER ESS	SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES DEL II – III Y IV NIVEL HOSPITALIZACION Y CIRUGIAS	ISS + 34%
MEDICINA INTEGRAL	SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES I Y II NIVEL URGENCIAS, CIRUGIAS AMBULATORIAS Y HOSPITALIZACION SERVICIO DE AMBULANCIA, LABORATORIO Y RAYOS X HOSPITALIZACION	ISS + 30%
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS ARL	SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES DEL II – III Y IV NIVEL HOSPIT. Y CIRUGIAS	SOAT - 2024
ARL SURA	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD A AFILIADOS A ARL SURA	SOAT -24%
SEGUROS BOLIVAR	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD A AFILIADOS A SEGUROS BOLIVAR POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y/O ENFERMEDAD LABORAL	SOAT PLENO

### 4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA


#### 4.12 Activos - Activo Corriente y No Corriente.

##### 4.1.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo

#### CAJA Y BANCOS.

El saldo de caja y bancos a 30 de noviembre de 2025- 2024 está conformado por los siguientes rubros:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2025-11	2024
CAJA	4.434.899	200.000
BANCOS	363.086.683	181.168.159
FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA	447.504.324	245.371.835
<b>TOTAL, EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>815.025.906</b>	<b>426.739.995</b>

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 22 de 46

## CAJA

Este rubro revela los saldos reales y debidamente auditados de los dineros registrados por la Fundación Clínica del Río a la fecha de presentación de los estados financieros y están conformados de la siguiente manera:


EFFECTIVO	2025	2024
FONDO AMBULATORIO ASISTENCIAL	200.000	200.000
CAJA GENERAL CONSULTA EXTERNA	118.700	0
CAJA GENERAL ADMINISTRACIÓN	18.800	0
CAJA MENOR ADMINISTRACIÓN	0	0
<b>TOTAL, EFECTIVO</b>	<b>337.500</b>	<b>200.000</b>

Los saldos registrados en el fondo ambulatorio asistencial corresponden a dineros custodiados en el área de urgencia con el fin de suplir cualquier imprevisto menor que se presente por fuera del horario administrativo, y el saldo que queda en la caja de administración fue una donación por parte de la Clínica Universitaria Medicina Integral. El valor en libros representa de manera fehaciente los montos encontrados físicamente en arqueo realizado y se encuentra debidamente custodiado mediante una cajilla de seguridad

## BANCOS (Moneda Nacional)

Corresponden al valor de los depósitos constituidos por el ente en moneda nacional mediante contrato de Cuenta Corriente o Cuenta de Ahorros. Los saldos según libros a 2025 y 2024 debidamente conciliados fueron:

CUENTAS CORRIENTES	SALDO EN LIBROS 2025	SALDO EN EXTRACTO 2025	SALDO EN LIBROS 2024	SALDO EN EXTRACTO 2024
BANCO OCCIDENTE	9.974.643	39.383.158	29.825.661	29.825.661
BANCOLOMBIA	106.430.267	84.156.989	47.635.394	47.635.394
BANCO BBVA 048200619	174.231.944	13.514.434	87.741.507	87.741.507
BANCO BBVA 612763433	6.551.046	4.785.498	2.235.667	2.235.667
BANCO SERFINANZA A. 212001621713	10.782.134	60.100.811	13.729.929	13.729.929
SERFINANZA CTA AHORRO N° 212001935475	7.174.701	168.269.312		
<b>TOTAL, CUENTAS CORRIENTE</b>	<b>315.144.736</b>	<b>370.210.204</b>	<b>181.168.159</b>	<b>181.168.159</b>
FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	SALDO EN LIBROS 2025	SALDO EN EXTRACTO 2025	SALDO EN LIBROS 2024	SALDO EN EXTRACTO 2024
FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA	36.471.886	447.504.325	245.371.836	245.371.836

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 23 de 46

TOTAL, FONDO CON DESTINACION ESPECIFICA	36.471.886	447.504.325	245.371.836	245.371.836
TOTAL, SALDO DE BANCO	351.954.122	817.714.528	426.539.994	426.539.994

Los saldos bancos están en igual los saldos, según conciliación realizada el día 31 de diciembre del año 2025

Es importante aclarar que a la fecha de corte 31 de diciembre de 2025 no existen embargos u otro tipo de situación donde se vea afectado la disponibilidad de los recursos.

#### 4.1.2 Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar


##### **CUENTAS DEUDORAS .**

Comprende el valor de la deuda a cargo de terceros a favor de la empresa originada en la venta de productos y/o servicios; préstamos a socios, trabajadores o terceros, anticipos a contratistas, proveedores, documentos por cobrar y otros.

**Clientes Nacionales:** Es un rubro conformado principalmente por los derechos que tiene la empresa, producto de la prestación de servicios médicos principalmente a través de contratos y en menor escala en forma directa con particulares. Las que tienen vencimiento hasta de un (1) año se clasificarán como corrientes, y las superiores a este plazo como no corrientes.

**Medición de Cartera de Cuentas por cobrar:** El modelo de medición que se aplica para la cartera de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el valor nominal menos el deterioro.

El saldo de la cartera por cobrar a clientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente y su distribución por cuentas:

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 24 de 46

COD	CARTERA CLIENTES	SALDO 2025	%	SALDO 2024	%
1302	Cartera Radicada	23.502.454.667	95%	14.441.335.614	95%
1303	Cartera Radic. con Objeciones Pend de Conciliación	1.078.406.476	4%	532.753.018	4%
1305	Cartera Radicada Conciliada	218.947.884	1%	162.190.857	1%
<b>Total Cartera x Cobrar</b>		<b>24.799.809.027</b>	100%	<b>15.136.279.489</b>	100%
1306	Giro para pagos de cartera pendientes por aplicar	(6.765.727.142)	-27%	(1.694.064.639)	-11%
<b>Total Cartera corte 31 oct</b>		<b>18.034.081.885</b>	73%	<b>13.442.214.850</b>	89%
<b>Cartera por Cobrar</b>		<b>2025</b>	<b>%</b>	<b>2024</b>	<b>%</b>
<b>Cartera x Cobrar</b>		<b>18.034.081.885</b>	<b>100%</b>	<b>13.442.214.850</b>	<b>100%</b>
Menos Deterioro		3.051.536.259	17%	711.297.634	5%
<b>Total Cartera</b>		<b>14.982.545.626</b>	<b>83%</b>	<b>12.730.917.216</b>	<b>95%</b>

Existen carteras por cobrar en poder de abogados externos como; Comfacor con SC Consultorías S.A.S, Salud Vida SC Consultorías S.A.S y Caprecom con Gestiones y carteras del caribe S.A.S;


Y en procesos de acreencias radicadas internamente por la asesora jurídica Dra. Carmen Marcela Machado; las entidades en liquidación Comparta en liquidación, Emdisalud y Coomeva.

Por otra parte, la IPS Evaluamos se lleva también acabo en proceso jurídico

Desde el área de cartera se trabaja en equipo para garantizar y monitorear la efectiva radicación de las facturas generadas mensualmente a las empresas responsables del pago, se intensifico la solicitud de conciliaciones de cartera con los clientes en busca de mantener y facilitar los recursos de la empresa.

Nos enfocamos en la recuperación de la cartera vencida a más de 360 días con el fin obtener a mediano plazo, mejores resultados en el porcentaje de nuestra calidad de cartera. Para ello se fortalece la gestión en cobro pre jurídico, realizando gestiones externas, continuaremos con seguimientos permanentes a carteras en cabeza de abogado externos.

**Deterioro de la cartera de Clientes por cobrar:** Este rubro muestra la pérdida de valor en el tiempo de las cuentas por cobrar a clientes debido al incumplimiento en pagos presentado a la cartera registrada a más de 180 días; por lo tanto, al finalizar cada periodo que se informa, se evalúa y se le realiza el deterioro teniendo en cuenta la edad y las tasas de interés emitidas por la Superintendencia Financiera vigentes a

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 25 de 46

la fecha vencimiento de la factura; cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el manual de políticas contables en su numeral 3.1.5. Medición posterior de instrumentos financieros y aplicando lo contemplado en las NIIF para las Pymes en su inciso 27.10.

**Medición del Deterioro:** El deterioro es resultante de restar el valor en libros de la cartera vencida a más de 180 días menos el valor presente neto de la misma, aplicándole la tasa de interés emitida por la Superintendencia Financiera teniendo en cuenta la fecha de vencimiento por factura.

El deterioro resultante a corte 31 de diciembre de 2025 y 2024 de un total de Cartera mayor a 180 días es el siguiente:

DETERIORO 2025		
Cartera Por Deteriorar	➤ 180 DÍAS	➤ 360 días
6.130.357.030	236.948.210	2.814.588.051
<b>DETERIORO A 31 DE DICIEMBRE 2025</b>		

DETERIORO 2024		
Cartera Por Deteriorar	➤ 180 DÍAS	➤ 360 días
2.832.828.497	120.716.043	590.581.591
<b>DETERIORO A 31 DE DICIEMBRE 2024</b>		


**Anticipos y Avances:** están representados por dineros girados para la prestación del servicio y la buena ejecución de los contratos; para garantizar el envío de materiales por parte de proveedores.

**Medición de Anticipos y Avances:** La medición que se establece al rubro de anticipos y avance es la que se realiza por el método de valor razonable; es decir los valores entregados y contabilizados son equivalentes a la prestación del servicio que se espera recibir.

A continuación, se detalla los saldos a corte de 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los valores reflejados como anticipos y avance:

	2025	2024
ANTICIPOS Y AVANCES	282.280.217	<b>336.924.369</b>
<b>Total, Anticipos y Avances</b>	<b>282.280.217</b>	<b>336.924.369</b>

**Las Cuentas por Cobrar a Trabajadores:** Las cuentas por cobrar a trabajadores son prestamos que se realizan a los vinculados en la nómina de la empresa con autorización de la gerencia y las condiciones de pago pactadas son por medio de

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 26 de 46

descuento por nomina, Estas cuentas por cobrar a los trabajadores no se les calculan intereses.

**Medición de las cuentas por cobrar a trabajadores:** El método de medición es el del costo histórico sin tener en cuenta deterioro de valor.

Las cuentas por cobrar a trabajadores presentan saldo a corte 31 de diciembre de 2025 y 2024 presenta los siguientes saldos y están representados así:

CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	2025	2024
EDUCACIÓN	0	0
CALAMIDAD DOMESTICA	0	
RESPONSABILIDADES	4.041.733	4.497.525
SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS	1.889.380	2.252.629
<b>Total, Cuentas por Cobrar a Trabajadores</b>	<b>5.931.113</b>	<b>6.750.154</b>

**Otras cuentas por cobrar - Deudores Varios:** Deudores varios esta representados por los valores o activos entregados a terceros sobre los cuales se espera recibir una contraprestación o beneficio equivalente.

**Medición de deudores varios:** El método de medición utilizado para el rubro de deudores varios es el valor Razonable.

Los rubros que componen deudores varios con corte a 31 de diciembre de 2025 discriminados de la siguiente forma:


DEUDORES VARIOS	2025	2024
PRESTAMOS DE MEDICAMENTOS	38.902.309	47.285.075
OTROS DEUDORES	57.587.751	85.113.407
<b>Total, Deudores Varios</b>	<b>96.490.661</b>	<b>132.398.482</b>

#### 4.1.3 Inventarios Corrientes

### INVENTARIOS

Este rubro lo componen los medicamentos, materiales médico quirúrgico y materiales, repuestos y accesorios adquiridas por la entidad, que se mantienen para ser utilizadas en la prestación integral de servicios relacionados con el objeto social de la institución.

**Medición de Inventarios:** Su medición se realiza al valor nominal. Los productos o materiales que conforman el inventario se contabilizarán al precio de compra, y su

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 27 de 46

valor será reajustado si se considera que ese valor es superior al precio al que pueda venderse (valor neto realizable).

En el corte de preparación y presentación de informe la institución revisara sus inventarios para determinar si hay evidencia de deterioro por causa de daños, obsolescencia, baja en los precios de ventas, mala conservación u otros motivos que afecten su valor de costo.

Se ha adoptado como sistema de valuación de inventarios el del promedio ponderado. A corte 31 de diciembre del año 2025 y 2024 los rubros son los siguientes:

INVENTARIOS	2025	2024
MEDICAMENTOS	294.869.930	265.994.391
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	602.942.753	876.629.508
MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS	177.580.592	162.623.018
<b>Total, Inventarios</b>	<b>1.075.393.275</b>	<b>1.305.246.917</b>

Los saldos reportados en el rubro son fieles a los saldos registrados a 30 de noviembre de 2025 en el conteo físico de productos, con registros actualizados de manera oportuna en el sistema de información SISMA CORPORATION y que cumplen con lo contemplado en la sección 13 de inventarios de las NIIF para pymes y el contenido de la política de inventarios 3.5 del manual de políticas contables NIIF.


#### 4.1.4. Otros Activos No Financieros Corriente

##### OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos financieros no corrientes están conformados por los rubros llamados servicios prestados facturados no radicados y otros activos diferidos de los cuales se da una explicación a continuación:

**Servicios prestados no facturados:** Este grupo se compone de los servicios prestados que por cierre de periodo no se alcanzó a facturar por diferentes motivos como; continuidad en el servicio, procesos de autorización pendiente entre otros.

**Servicios prestados facturados no radicados:** Este grupo se compone de los servicios facturados de los cuales la entidad contratante aún no ha recibido el cobro y que están a la espera de realizar el proceso de radicación.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 28 de 46

**Otros activos diferidos:** Este grupo comprende el conjunto de gastos pagados por anticipado en que incurre la fundación para el desarrollo de su actividad principal, estos pagos pueden ser representados en bienes o servicios recibidos, de los cuales se espera obtendrá beneficios económicos en períodos posteriores. Son objeto de amortización mensual dependiendo del tiempo en que se considera se va a utilizar o recibir el beneficio.

Para mayor detalle se presentan los valores con corte a 31 de diciembre 2025- 2024 correspondientes a estos rubros:

OTROS ACTIVOS	2025	2024
SERVICIOS PRESTADOS NO FACTURADOS	2.464.768.598	814.383.834
SERVICIOS FACTURADOS NO RADICADOS	12.125.777.402	6.979.486.800
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	107.527.116	16.265.213
<b>TOTAL, DIFERIDOS</b>	<b>14.698.073.116</b>	<b>7.810.135.847</b>


#### 4.1.5 Activos por Impuesto Diferido.

##### ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDOS

Los activos y pasivos diferidos son las diferencias temporarias deducibles entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos, para cada clase contable se determinó la diferencia y la tarifa impositiva aplicable al momento de su realización, de acuerdo con lo establecido por la sección 29 de las NIIF para las PYMES. Dicho análisis arrojó diferencias imponibles y deducibles, que fueron contabilizadas como pasivos y activos por impuesto diferidos respectivamente. Estos valores se consideran estimaciones contables debido a su naturaleza, por lo que están propensos a variaciones de carácter nominal en el transcurso del tiempo y en fechas de presentación posteriores.

El Activo por impuesto diferido su saldo a corte 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos por Impuestos Diferidos	2025	2023
Impuesto diferido – Activo.	311.186.300	313.046.300
<b>Total, por Activos por Impuestos Diferidos</b>	<b>311.186.300</b>	<b>313.046.300</b>

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO CON-OT-05</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN 01</b>
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 <b>(Expresado en pesos colombianos)</b>	<b>EMISIÓN 30-05-2019</b>
		<b>PÁGINA 29 de 46</b>

## 4.2. Propiedad Planta y Equipos

Se consideran Propiedad Planta y Equipo aquellos activos tangibles que permanecen y son bienes de carácter permanente de propiedad y a disposición de la fundación destinados para llevar a cabo su objeto social.

Los activos que conforman el grupo de propiedades planta y equipo son aquellos que no están disponibles para la venta y no se arriendan a terceros.


Se reconocen al precio de costo y se les establece una vida útil estimada en años, en cada cierre de periodo se calcula su valor actual restando de su costo inicial, la depreciación adquirida que resulta del desgaste, obsolescencia o daños la cual se distribuye en el transcurso de la vida útil definida; se establecen unos porcentajes para determinar el monto a recuperar después de terminar su vida útil.

Este rubro también lo conforman los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero con opción de compra, los cuales son destinados para la generación de ingresos operacionales en prestación de servicios en salud.

Para las propiedades planta y equipo se determinó aplicar el siguiente cuadro:

Propiedades planta y equipos	Vida Útil en Años	% de la vida Útil	Valor Residual
Construcciones y edificaciones	60	1.66%	10%
Maquinaria y equipo	10	10%	2%
Equipo de oficina	10	10%	2%
Equipos de computación y comunicación	5	20%	1%
Flota y equipo de transporte	10	10%	5%
Equipo médico científico	8	12.5%	5%

**Medición de Propiedades planta y equipos:** Las propiedades planta y equipo se medirán en cada cierre de periodo por el costo histórico menos la depreciación acumulada. Se exceptúan de esta medición aquellos activos que se ingresaron al estado situación financiera de apertura los cuales fueron medidos inicialmente a valor razonable. A 31 de diciembre de 2025 están representados de la siguiente manera.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>			CÓDIGO CON-OT-05		
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL			VERSIÓN 01		
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)			EMISIÓN 30-05-2019		
				PÁGINA 30 de 46		

DEPRECIACION	30/12/2025			31/12/2024		
	VALOR RAZONABLE	V/ACTIVO	DEPREC	V/ACT-DEPRECIADO	V/ACTIVO	DEPREC
MAQUINARIA Y EQUIPOS	46.907.498	23.750.830	23.156.668	46.907.498	23.750.830	23.156.668
EQUIPO DE OFICINA	254.465.510	124.933.962	129.531.548	254.465.510	124.933.962	129.531.548
EQUIPO DE COMPUTACION	169.605.199	172.572.448	(2.967.248)	169.605.199	172.572.448	(2.967.248)
EQUIPOS MEDICO CIENTIFICOS	787.876.229	468.913.253	318.962.976	787.876.229	468.913.253	318.962.976
EQUIPOS ADQUIRIDOS X LEASING	186.899.422	118.291.759	68.607.663	186.899.422	118.291.759	68.607.663
<b>TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO – Valor Razonable</b>	<b>1.445.753.858</b>	<b>908.462.252</b>	<b>537.291.606</b>	<b>1.445.753.858</b>	<b>908.462.252</b>	<b>537.291.606</b>

DEPRECIACION	2/01/1900			31/12/2024		
	COSTO HISTORICO	V/ACTIVO	DEPREC	V/ACT-DEPRECIADO	V/ACTIVO	DEPREC
MAQUINARIA Y EQUIPOS	932.590.368	420.235.596	512.354.772	710.749.705	336.160.918	374.588.787
EQUIPO DE OFICINA	811.384.963	483.148.117	328.236.846	643.822.689	390.509.637	253.313.052
EQUIPO DE COMPUTACION	636.418.011	403.667.006	232.751.005	483.452.988	343.368.815	140.084.173
EQUIPOS MEDICO CIENTIFICOS	3.339.937.530	2.204.936.875	1.135.000.655	2.904.271.368	1.927.780.604	976.490.764
EQUIPOS ADQUIRIDOS X LEASING	570.884.375	341.971.133	228.913.242	570.884.375	273.715.160	297.169.215
<b>TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO – Costo Histórico</b>	<b>6.291.215.246</b>	<b>3.853.958.726</b>	<b>2.437.256.520</b>	<b>5.313.181.124</b>	<b>3.271.535.133</b>	<b>2.041.645.991</b>
<b>TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>7.736.969.104</b>	<b>4.762.420.978</b>	<b>2.974.548.126</b>	<b>6.758.934.982</b>	<b>4.179.997.385</b>	<b>2.578.937.597</b>


Los saldos registrados al corte de cada año corresponden a valores actualizados mensualmente a través del ingreso de compras de nuevos activos, realización de bajas por deterioro y la realización periódica de las respectivas depreciaciones, cumpliendo con los criterios de reconocimiento de las NIIF para Pymes en la sección 17 propiedades, planta y equipo y lo contemplado en la política contable 3.6 de propiedades, planta y equipos del manual de políticas.

## 5. Pasivos - Pasivo Corriente y No Corriente.

### 5.1. Otros pasivos financieros corrientes.

#### OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la fundación por la obtención de recursos en efectivo recibidos como préstamos. El saldo de esta cuenta a 30 de noviembre de 2025 está representado así:

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 31 de 46

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2025	2024
LEASING 180.153767	50.380.534	159.454.567
ARRENDAM OPERATIVO 5653202117344	29.911.870	90.026.363
TARJETAS DE CRÉDITO	1.162.475	
<b>TOTAL, OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>81.454.880</b>	<b>249.480.930</b>

**Medición de las Obligaciones Financieras:** Las obligaciones financieras se miden al Costo Amortizado.

## 5.2. Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar.

### PROVEEDORES NACIONALES

Corresponde a cuentas, facturas y documentos por las obligaciones a cargo de la fundación por concepto de compra de medicamentos, material quirúrgico y/o de laboratorio, herramientas, que se requirieron para la buena prestación del servicio en la ejecución de los Contratos con los diferentes Clientes, o de las otras actividades conexas y complementarias de su objeto social.


**Medición de Proveedores:** Las partidas de las cuentas de proveedores su medición es a Valor Nominal.

El saldo de Proveedores Nacionales a 31 de diciembre del 2025- 2024 por edades es el siguiente

### Proveedores por pagar - 2025 –2024

2025							
Por Vencer	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	Mas 360 días	Total, Proveedores
2.420.090.407	978.204.230	297.765.306	242.112.165	340.186.026	37.791.764	336.737.017	4.652.886.916

2024							
Por Vencer	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	Mas 360 días	Total, Proveedores
1.890.923.164	616.877.992	365.772.237	249.619.817	256.582.617	57.207.519	325.521.447	3.762.432.793

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 32 de 46

### **COSTOS Y GASTOS POR PAGAR**

Su composición a 30 de septiembre de los años 2025 y 2024 corresponde a deudas con terceros por la prestación de servicios médico-asistenciales recibidos en desarrollo de la actividad de la Clínica, o pasivos originados en la prestación de servicios por entidades o terceros, honorarios, seguros, suministro elementos de aseo y papelería, gastos de nómina por pagar y otros gastos.

**Medición de los Costos y Gastos por Pagar:** Las partidas de las cuentas de Costos y Gastos por Pagar su medición es a Valor Nominal.

En este grupo de cuentas se ubican los siguientes rubros: Costos y Gastos por Pagar, Retenciones y Aportes de Nómina.

Los **Costos y Gastos por Pagar:** El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre del año 2025- y 2023 por edades es el siguiente:

#### **Costos y Gastos por Pagar**

2025							
Por Vencer	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	Mas 360 días	Total, Proveedores
5.365.050.065	2.032.939.328	901.993.322	351.035.926	1.187.536.982	442.397.987	2.873.979.778	13.154.933.388


2024							
Por Vencer	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	Mas 360 días	Total, Proveedores
4.053.932.763	1.458.507.121	758.358.388	431.995.360	987.900.339	1.515.286.225	2.968.621.248	12.174.601.445

En aras de disminuir las cuentas por pagar por servicios médicos que hacen parte del grupo de honorarios de los costos y gastos por pagar, la administración de la entidad estableció una reingeniería a la plataforma estratégica y sus procesos institucionales, el cual tiene como fin mejorar la oportunidad en la obtención de recursos para así cubrir los compromisos contractuales con los profesionales que prestan servicios en nuestra institución.

### **RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA**

Este rubro representa la obligación que tiene la entidad en el pago de los aportes correspondientes a seguridad social, aportes parafiscales y descuentos y obligaciones de los empleados como son embargos, libranza, y otros.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 33 de 46

Retención y Aportes de Nomina	
2025	2024
<b>351.372.788</b>	<b>292.644.586</b>

Los saldos anteriores por seguridad social (Salud, Pensión y ARL) y aportes a parafiscales (ICBF, SENA y Caja de compensación familiar), son aquellos liquidados y causados y que a la fecha de presentación los estados financieros de se encuentran registrados como obligaciones corrientes no vencidas, toda vez que la entidad ha realizado los aportes correspondientes al sistema general de seguridad social oportunamente conforme a las disposiciones de ley.

### ACREEDORES VARIOS

Registra los valores adeudados por la entidad por conceptos diferentes a los especificados anteriormente tales préstamos de medicamentos, obligaciones con entidades, entrada de inventario por remisión. El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente y representados así:


DETALLE	2025	2024
PRESTAMOS DE MEDICAMENTOS RECIBIDOS	20.211.179	11.962.747
ACREEDORES VARIOS	213.262.660	167.016.815
OTROS ACREEDORES	763.110	763.110
INVENTARIO POR ENTRADA REMISIONADA	85.540.446	56.747.175
<b>TOTAL, ACREEDORES VARIOS</b>	<b>319.777.397</b>	<b>236.489.848</b>

### 5.3. Provisiones Corrientes Por Beneficios A Empleados

#### OBLIGACIONES LABORALES

Comprende el valor de los pasivos a cargo del ente económico y a favor de los trabajadores, originados en la relación laboral, en virtud de normas legales vigentes.

DETALLE	2025	2024
NOMINA POR PAGAR	26.017.932	8.958.573
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	766.681.362	609.556.601
INTERESES DE CESANTÍAS	94.770.124	80.374.339
PRIMA DE SERVICIO	0	0
VACACIONES CONSOLIDADAS	546.227.566	369.647.981
<b>TOTAL, OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>1.433.696.985</b>	<b>1.068.537.494</b>

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 34 de 46

En la institución se liquidan las prestaciones sociales teniendo en cuenta la reglamentación vigente; por esta razón las prestaciones sociales se liquidan de la siguiente manera:

Las cesantías: Son equivalentes a un mes de salario por cada 12 meses trabajados (8,33 % mensual) y proporcional por fracción de año.

Los intereses a las cesantías: representan un 1 % del salario por cada mes de trabajo; o lo que es igual al 12% anual o proporcional por fracción con respecto a la suma causada en el año o en la fracción que se liquide definitivamente.

Las vacaciones corresponden a una quincena de salario por cada año trabajado (4,16 % mensual) y proporcional al tiempo laborado.

Las primas de servicios equivalen una quincena de salario por cada seis meses trabajados (8,33 % mensual) y proporcional al tiempo laborado.

La modalidad de contratación que tiene la clínica es a través de contratación a término indefinido y termino definido y está clasificada en dos áreas asistencial y administrativo. A continuación, se detalla la siguiente información:

AÑO	TOTAL	TIPO DE CONTRATACION		CLASE DE CONTRATO	
		INDEFINIDO	FIJO	ASISTENCIAL	ADMINISTRATIVO
2025	360	345	15	306	54
2024	338	307	31	288	50


#### 5.4. Provisiones y Pasivos Contingentes.

##### PROVISIONES POR COSTOS Y GASTOS

Corresponde a provisiones contabilizadas generadas por la prestación de servicios recibidos por la institución que a la fecha de corte no presentaron factura o cuentas de cobro.

A la fecha de corte 31 de diciembre de 2025- 2024 este rubro presenta los siguientes saldos:

PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	2025	2024
PROVISIÓN POR HONORARIOS POR PAGAR	285.839.258	251.409.588
SERVICIOS	12.039.945	5.940.945
ARRENDAMIENTO	0	0
<b>TOTAL, PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>297.879.203</b>	<b>257.350.533</b>

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 35 de 46

## PROCESOS JURÍDICOS

Las provisiones por contingencias en procesos de Responsabilidad Civil Médica y laborales se deben registrar con el concepto técnico del abogado responsable, quien deberá valorar cada uno de los casos en: probable, eventual o remoto, según esta clasificación se deberá reconocer provisión o revelar Sin embargo, es preciso hacer mención que con corte a 31 de diciembre de 2025 existen procesos judiciales en los que está involucrada la Fundación Clínica del Río que según los profesionales que llevan los casos en cuestión, el riesgo a su consideración y criterio corresponden a un nivel medio a bajo, por lo tanto,. Entre los procesos de responsabilidad civil reportados son los siguientes:


Representados por la abogada Mary Duque, demandantes: Demanda de Dorancel González (en representación de la finada Janeth gózales Q.E.P.D) esta en curso el proceso.

Por otro lado, la abogada Carmen marcela machado, se encuentra apoderada por la institución para llevar la defensa de los siguientes procesos. 1). Erick solano Álvarez. El día 04 de septiembre de 2024, se llevó a cabo primera audiencia en la cual agotó la etapa de conciliación, la cual resultó fallida y se decretaron las pruebas que se resolverán en próxima audiencia. Se programa audiencia de pruebas para el día 13 de noviembre/2024 y está también fue cancelada, siendo reprogramada para el día 23 de enero de 2025.

María Gertrudis Salgado: Se notifica y contesta demanda dentro de los términos y se llama en garantía a médico y aseguradora.

Sandra Milena Espitia Gutierrez: Se recibe notificación de demanda el día 22 de febrero de 2024, procede a la contestación en el mes de marzo con los análisis del del Dr. Alberto López - ginecólogo nos apoyó. Se ordena emplazar a la Dra. Diana Viana. Se emite oficio a curador ad litem para notificar a la Dra. Viana. El juzgado emite auto que ordena notificar a la Dra. Diana a su correo electrónico personal. El 20 de agosto de 2024, el abogado demandante presenta reforma de la demanda, en espera de admisión. Se radicó ante el juzgado el dictamen pericial.

Sandra Marcela Luna Peña: Se recibe notificación de demanda el día 22 de marzo de 2024, se procedió a dar respuesta al juzgado y se llamó en garantía a las aseguradoras y al Dr. Reynaldo Montalvo. Se envió notificación de llamamiento en

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO CON-OT-05</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN 01</b>
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 <b>(Expresado en pesos colombianos)</b>	<b>EMISIÓN 30-05-2019</b>
		<b>PÁGINA 36 de 46</b>

garantía a Aseguradora Solidaria, quien ya se pronunció con su contestación dentro de los términos.

Lizeth María García Tordecilla: El día 19 de septiembre/24 se recibe admisión de demanda, nos encontramos en estudio de caso para dar contestación. El día 30 de octubre de 2024 se contesta demanda y se llama en garantía a la aseguradora solidaria.

Los procesos antes citados a juicio del área jurídica debido a estas instancias el reconocimiento de provisiones por indemnizaciones es incierto y no descifrable actualmente, no tienen riesgo valorable por ser muy bajo o difuso, por ello no se provisionan contablemente.

## 5.5. Otros Pasivos No Financieros Corriente

### OTROS PASIVOS.

Comprende el valor de los pasivos a cargo del ente económico y a favor de terceros, por depósitos como adelanto a la prestación de un servicio en las diferentes unidades funcionales y se encuentran también depósitos recibidos o consignados que tienen destinación o son de un tercero.


Este grupo están compuestos por los siguientes conceptos a corte 31 diciembre 2025 y 2024 presentan el siguiente saldo:

OTROS PASIVOS	2025	2024
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD	384.374.086	349.296.156
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	340.375.708	349.184.691
<b>TOTAL, OTROS PASIVOS</b>	<b>724.749.795</b>	<b>698.480.847</b>

## 5.6. Pasivo por Impuesto Diferido.

### IMPUESTO DIFERIDO.

El pasivo diferido, se trata de las diferencias encontradas en el momento del reconocimiento de los activos y los pasivos. Los impuestos diferidos son impuestos a

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 37 de 46

cargo o a favor de la entidad, atribuibles a la utilidad del período y surgen de las diferencias temporarias, las pérdidas y los créditos fiscales.

El Pasivo por impuesto diferido su saldo a corte 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Pasivos por Impuestos Diferidos	2025	2023
Impuesto diferido – Pasivo.	65.442.400	67.302.400
<b>Total, por Pasivos por Impuestos Diferidos</b>	<b>65.442.400</b>	<b>67.302.400</b>

## 6. Activos y Pasivos por Anticipos de Impuestos corrientes

Los valores aquí descritos representan los montos imputables a las declaraciones de Renta y Retención en la Fuente correspondientes a impuestos nacionales.

No existen partidas en el activo que evidencien retenciones practicadas en ambos periodos.


Las Retención en la fuente perteneciente al pasivo constituye un valor retenido por la institución a nuestros proveedores de bienes y servicios como un anticipo del impuesto a pagar.

Estas partidas activas y pasivas presentan los siguientes saldos a corte 31 de diciembre de 2025

### 6.1 Pasivos por Retención en la Fuente por pagar

Pasivos por Impuestos Corrientes	2025	2024
Retención en la Fuente por Pagar	131.469.999	100.326.999
<b>Total, por Pasivos por Impuestos Corrientes</b>	<b>131.469.999</b>	<b>100.326.999</b>

Las retenciones practicadas por la fundación tienen tarifas diversas según la actividad o servicios recibidos sobre los cuales se apliquen un porcentaje al momento de causar o contabilizar la obligación de la cuenta por pagar. Los conceptos y porcentajes frecuentes son los siguientes: Honorarios del 11% y 10%; compras 3.5% y 2.5%; Arrendamientos 4% y 3.5%; Servicios 6%, 4%, 3.5% y 2% entre otros.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 38 de 46

El anticipo de impuestos corresponde a la retención que nos practica los entes pagadores o contratante del servicio que fundación presta, el cual es descontable del Impuesto de renta de cada año.

El impuesto de renta por pagar tiene como base los excedentes netos y la tarifa aplicable a las entidades del régimen especial; dentro de este grupo están las Fundaciones sin ánimo de lucro a la cual pertenece la Fundación clínica del Río con una tarifa especial del 20% para el impuesto de renta y complementarios.

Para los años en los cuales no se generen excedentes si no perdidas en el periodo fiscal, no se aplicaran tarifa para liquidación del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

### 6.2.1 Pasivos por impuestos corrientes.

Pasivos por impuestos corrientes	2024	2023
Impuesto de Renta y complementarios	0	0
<b>Total, Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 7. Patrimonio

### 7.1. Capital Social

#### CAPITAL SOCIAL

Están representados en el aporte realizado por los socios fundadores en el momento de constitución de la Fundación.

#### CAPITAL SOCIAL

APORTES SOCIALES (FUNDADORES)

\$ 10.000.000,00

**TOTAL, APORTES SOCIALES**


**\$ 10.000. 000.00**

### 7.2. Excedentes / Perdida del Ejercicio

#### EXCEDENTES/DÉFICIT DEL EJERCICIO

Para la vigencia–31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fundación Clínica del Río presentó el siguiente Resultado:

Excedentes / Perdidas del Ejercicio	
2025 (Excedente)	2024 (Excedente)
8.675.439.484	3.986.733.781

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 39 de 46

En caso de haber excedentes, la fundación deberá invertir, en el año siguiente en las actividades propias de la organización. La DIAN contempla mayores controles a las entidades sin ánimo de lucro, las empresas para poder acceder a este beneficio deberán cumplir con una serie de requisitos establecidos.

Dentro del más importante es el de demostrar que se está ejerciendo una función meritoria, sin embargo, ya no podrán calificarse a sí mismas como tales, si no que solo la dará la Dirección de Impuestos Nacionales Dian, entidad que sacara de la lista a los que no cumplen con los requisitos específicos, no se podrán repartir excedentes entre los socios de dichas entidades, y la Dian estará en la capacidad de revocar dichos beneficios si encuentra que incumple con las condiciones.

### 7.3. Excedentes/Perdida de Ejercicio Anteriores

#### EXCEDENTES/PERDIDA DE EJERCICIO ANTERIORES


Para el periodo diciembre 2025 y 2024, la Fundación Clínica del Río presentó el siguiente Resultado:

Años	Excedentes / Perdidas de Ejercicios Anteriores			Excedente/déficit Acumulado
	Perdida Convergencia NIIF	Excedente	Perdida	
2025	(321.190.455)	8.675.439.484	0	15.437.444.120
2024	(321.190.455)	3.986.733.781	0	6.762.004.637

## 8. Ingresos Por Actividades Ordinarias

### 8.1. Ingresos de Operación Ordinaria.

**INGRESOS OPERACIONALES.** Representan los valores recibidos por concepto de la prestación de los servicios médicos, asistenciales, y actividades conexas de la salud y las Ciencias Médicas; obtenidos de los periodos informados; este rubro cumple con los criterios de reconocimiento contemplados en la política 3.13 del manual de políticas contables y representan valores fiables de la facturación general de la institución, es decir, constituyen valores libres de error significativo, sesgo y razonables que reflejan el ingreso real de la entidad al corte de cada año.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 40 de 46

DETALLE	31/12/2025	31/12/2024
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
Unidad Funcional de Urgencias	6.045.550.665	1.948.560.562
Unidad Funcional de Consulta Externa	3.630.062.231	637.712.100
Unidad Funcional de Hospitalizacion e internacion	19.003.464.422	9.001.158.865
Unidad Funcional de Cirugia	26.902.183.385	15.480.042.316
Unidad de Apoyo Diagnostico	4.129.072.569	6.500.256.141
Unidad de Apoyo terapeutico	770.107.542	647.862.265
Unidad de Endoscopia	127.768.284	645.389.700
Otras actividades PGP	2.615.381.504	-
Programa Ser Madre Hijo	4.173.980.642	3.651.309.574
<b>TOTAL INGRESOS BRUTOS</b>	<b>67.397.571.244</b>	<b>38.512.291.523</b>
Devoluciones Rebajas y descuentos	(131.966.135)	(736.519.303)
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>67.265.605.109</b>	<b>37.775.772.220</b>


## 8.2 Otros Ingresos

### INGRESOS NO OPERACIONALES

Corresponden a rendimientos financieros, contraprestaciones, recuperaciones de cartera castigada y de gastos y otros menores.

Los a corte, diciembre 2025 y 2024 son los siguientes.

Ingresos No Operacionales	2025	SEPT 2024
Rendimientos Financieros	126.521.135	39.226.361
Recuperaciones	420.346.132	654.159.581
Indemnizaciones- Incapacidades	-	-
Ingresos Por Conciliacion	-	-
Diversos - Inventarios- Donaciones	387.743.093	-
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>934.610.360</b>	<b>693.385.942</b>

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 41 de 46

## 9. Costos y gastos por Actividades Ordinarias

### 9.1. Costos Actividades Ordinarias

#### COSTOS OPERACIONALES

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios de salud y conexos a los mismos como son medicamentos, materiales médico-quirúrgicos, etc., en un periodo determinado. Los Costos de Prestación de Servicios son causados en el momento en que se originan, son específicos con relación a las Unidades Funcionales del Ingresos a las que sirven de soporte en las diferentes áreas de servicios.


<b>COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Unidad Funcional de Urgencias	7.409.940.245	3.580.390.949
Unidad Funcional de Consulta Externa	2.928.695.627	1.122.610.707
Unidad Funcional de Hospitalización e Internación	17.250.491.069	11.580.809.998
Unidad Funcional de Cirugía	17.871.467.067	9.434.662.213
Unidad de Apoyo Diagnóstico	2.985.697.506	4.618.150.460
Unidad de Apoyo Terapéutico	468.043.055	381.297.222
Unidad de Endoscopia	93.300.052	404.484.204
Otras actividades PGP	1.954.087.973	-
Programa Ser Madre Hijo	3.289.111.054	3.321.614.714
Devolución en Compras	(189.065.233)	(188.014.352)
<b>TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>54.061.768.416</b>	<b>34.256.006.111</b>

### 9.2. Gastos de Administración.

#### GASTOS POR ADMINISTRACIÓN

Comprende los gastos ocasionados en el desarrollo principal del objeto social de la Institución y se registran, sobre la base de causación. Estos gastos son los que se generan directamente de la gestión administrativa los cuales van encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de sus operaciones normales.

Los gastos más representativos son: Gastos de Personal, Honorarios, arrendamientos, servicios, mantenimientos, diversos entre otros. A 31 de diciembre de 2025 – 2024 presenta el siguiente saldo representados así:

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 42 de 46

<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gastos por beneficios a empleados	2.842.293.298	2.211.656.105
Honorarios	111.414.776	142.804.384
Impuestos	27.209.024	6.802.256
Gastos por Arrendamientos	90.993.254	69.816.538
Seguros	66.129.172	79.924.573
Servicios	407.983.732	175.526.085
Gastos Legales	3.618.934	4.609.807
Gastos de Mantenimiento y reparaciones	151.048.149	336.765.336
Gastos de viaje	47.896.141	23.913.640
Gastos de depreciacion	109.474.663	83.804.743
Gastos de amortizacion	206.959.009	103.814.411
Gastos diversos	203.978.160	255.984.644
Gastos de deterioro en cartera	466.178.201	278.951.999


### 9.3. Otros Gastos

#### **GASTOS NO OPERACIONALES**

Comprende las sumas pagadas o causadas por gastos no relacionados directamente con el desarrollo del objeto social de la Institución prestadora de servicios de salud. Se incorporan conceptos tales como gastos financieros, pérdida en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos. A 31 de diciembre de 2025 – 2024 presenta la siguiente distribución:

<b>Gastos no Operacionales</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gastos Financieros	213.483.117	196.933.764
Perdida en venta y retiro de bienes	337.310.986	178.541.598
Gastos Extraordinarios		0
Gastos Extraordinarios ejerc. Anteriores	17.159.650	30.407.633
Gastos Diversos – Otros	159.877.304	2.578.438.253
<b>Total, Gastos No Operacionales</b>	<b>727.831.058</b>	<b>2.984.321.247</b>

Entre este grupo se encuentran los **Gastos Financieros** que se originan en la utilización de capital externo en calidad de mutuo, préstamo o por la utilización de los diferentes componentes que existen de los portafolios de servicios financieros, como son las comisiones, intereses de sobregiro o financiación, chequeras.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO CON-OT-05</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN 01</b>
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 <b>(Expresado en pesos colombianos)</b>	<b>EMISIÓN 30-05-2019</b>
		<b>PÁGINA 43 de 46</b>

#### 9.4. Gastos Por Impuesto Corriente

##### **GASTO POR IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA**

Es una contribución nacional que grava las utilidades derivadas de las operaciones ordinarias de la entidad en un periodo o año. La entidad es voluntaria de ser una entidad sin ánimo de lucro y esta sometía al Régimen Tributario especial. Por consiguiente, está sometido al impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente y su tarifa del 20%.

Para el año 2025 la entidad presenta como resultado del ejercicio un excedente contable y fiscal por lo cual se procede a liquidar impuesto de renta a la tarifa del 20%.


Gastos no deducibles	2024	2024
Impuesto de Renta y complementarios	0	0
<b>Total, Gastos No Deducibles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 9.5. Gastos Por Impuesto Diferido

##### **GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO**

Es un impuesto que se genera por el tratamiento diferencial que se da a los hechos económicos desde el punto de vista contable y fiscal. El objetivo de determinar cuál es el gasto por impuesto diferido, es reconocer en la contabilidad las diferencias que se presenten respecto del impuesto de renta, por los diferentes tratamientos aplicados a los hechos económicos realizados. Este gasto puede presentarse con naturaleza débito o crédito dependiendo del resultado que refleje las diferencias temporarias encontradas con las bases contables y fiscales en los activos y pasivos al momento de liquidar el impuesto diferido.


A continuación, se presenta las diferencias presentadas en el cálculo del impuesto diferido de los años 2025 y 2025

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO CON-OT-05</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN 01</b>
	<b>PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)</b>	<b>EMISIÓN 30-05-2019</b>
		<b>PÁGINA 44 de 46</b>

### DETERMINACION DEL GASTO IMPUESTO DIFERIDO AÑO 2024.

FUNDACION CLINICA DEL RIO NT.: 900.540.166-1 RESUMEN DE IMPUESTOS DIFERIDOS DICIEMBRE DE 2024											
CUENTA	TIPO	NOMBRE	BASE CONTABLE	BASE FISCAL	DIFERENCIA GENERAL	DIFERENCIA (DEDUCIBLE)	DIFERENCIA (IMPONIBLE)	TARIFA	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	
1301	ACTIVO NO FINANCIERO	CIENTES NALES FACTURACION GENERADA PENDIENTE POR RADICAR	6.979.486.800	6.979.173.160	314.000	-	314.000	20%	-	62.800	
1302	CUENTAS POR COBRAR	CIENTES NALES FACTURACION RADICADA	14.441.335.614	14.441.335.614	-	-	-	20%	-	-	
1303	CUENTAS POR COBRAR	CIENTES NALES FACTURACION RADICADA Y GLOSADA SUBSANABLE	532.753.018	532.753.018	-	-	-	20%	-	-	
1305	CUENTAS POR COBRAR	CIENTES NALES FACTURACION RADICADA CONCLUIDA	162.190.857	162.190.857	-	-	-	20%	-	-	
1306	CUENTAS POR COBRAR	GIROS PARA AONO A CARTERA PENDIENTES POR APLICAR (CR)	- 1.694.064.639	- 1.693.787.939	- 277.000	277.000	-	20%	55.400	-	
1330	CUENTAS POR COBRAR	ANTICIPOS, AVANCES Y DEPÓSITOS	336.924.369	336.924.369	-	-	-	20%	-	-	
1345	CUENTAS POR COBRAR	SERVICIOS	814.383.834	814.383.834	-	-	-	20%	-	-	
1355	CUENTAS POR COBRAR	ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	0	-	-	-	-	20%	-	-	
1365	CUENTAS POR COBRAR	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	6.750.154	6.750.154	-	-	-	20%	-	-	
1380	CUENTAS POR COBRAR	DEUDORES VARIOS	132.398.483	167.804.346	- 35.406.000	35.406.000	-	20%	7.081.200	-	
1399	CUENTAS POR COBRAR	PROVISIONES	- 392.130.735	- 152.790.187	- 239.341.000	239.341.000	-	20%	47.868.200	-	
139997	CUENTAS POR COBRAR	DETERIORO	- 319.166.899	560.941.718	- 880.109.000	880.109.000	-	20%	176.021.800	-	
1520	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	755.471.292	764.361.138	- 8.890.000	8.890.000	-	15%	1.333.500	-	
1524	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	889.051.302	962.185.726	- 73.134.000	73.134.000	-	15%	10.970.100	-	
1528	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	662.295.087	728.226.087	- 65.931.000	65.931.000	-	15%	9.889.650	-	
1532	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	3.694.333.511	4.093.176.814	- 398.843.000	398.843.000	-	15%	59.826.450	-	
1580	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	EQUIPOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y DERECHOS POR LEASING	317.276.470	-	- 317.276.000	-	317.276.000	15%	-	47.591.400	
1592	DEPRECIACION	DEPRECIACION	- 4.179.997.391	- 4.968.124.618	-	-	-	-	-	-	
16	INTANGIBLES	INTANGIBLES	37.922.450	24.912.865	62.835.000	-	62.835.000	20%	-	12.567.000	
17	ACTIVOS DIFERIDOS	ACTIVOS DIFERIDOS	16.898.397	18.507.466	35.406.000	-	35.406.000	20%	-	7.081.200	
2105	PASIVO FINANCIERO	BANCOS NACIONALES	249.480.930	249.480.930	-	-	-	20%	-	-	
<b>TOTALES</b>						<b>1.701.931.000</b>	<b>415.831.000</b>	<b>20%</b>	<b>313.046.300</b>	<b>67.302.400</b>	

IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO			
PERIODO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	48,940,416	-	48,940,416
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	74,670,706	-	123,611,121
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	71,220,171	-	194,831,292
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	-	30,035,040	164,796,251
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	6,302,693	-	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	-	-	171.098.944
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	-	-	285.706.400
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	-	-	331.530.950
<b>SALDO A 31 DIC 2024 ACTIVO</b>			<b>313.046.300</b>
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO			
PERIODO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	-	29,916,818	29,916,818
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	-	21,372,032	51,288,850
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	-	25,320,094	76,608,943
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	-	3,268,606	79,877,549
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2021	-	320,662	80,198,211
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2022	-	-	41,229.100
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2023	-	-	79.015.200
<b>SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2024</b>			<b>37.302.400</b>

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO CON-OT-05</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN 01</b>
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 <b>(Expresado en pesos colombianos)</b>	<b>EMISIÓN 30-05-2019</b>
		<b>PÁGINA 45 de 46</b>

<b>EFEECTO DEL IMPUESTO DIFERIDO EN RESULTADOS</b>	
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO 2016	(19,023,598)
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO 2017	(53,298,674)
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO 2018	(45,900,077)
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO 2019	33,303,646
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO 2020	-5,982,030
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO 2021	-154,141,467
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO 2022	564.900
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO 2023	-8.038.449
<b>EFEECTO IMPUESTO DIFERIDO 2024</b>	<b>6.771.850</b>


Para el año 2016 se presentó un gasto con saldo crédito por impuesto diferido por valor de \$-19.023.598 y con la liquidación correspondiente al año 2017 se presentó nuevamente un saldo crédito en el gasto por impuesto diferido de \$53.298.674; para reflejar un efecto en el impuesto total a corte 31 de diciembre del 2018 por valor de \$-118.222.349 disminuyendo de esta manera la perdida contable reflejada en el resultado del periodo 2018 en \$-45.900.077, para el ejercicio del año 2019 se obtiene un impuesto diferido activo por valor de \$ 33.303.646 mientras que en el año 2020 arroja un resultado de impuesto diferido por -5,982,030, para la vigencia de 2021 el resultado fue de -154,141,467 y finalmente en el ejercicio de 2022 se obtuvo un gasto por impuesto diferido por 564.900, el ejercicio por la vigencia 2023 se obtiene un resultado por 8.038.449, para la vigencia 2024 resulta un gasto diferido por \$ 6.771.850.

## 10. Sistema de costos.

En base a la mejora continua se ha buscado un método por el cual se obtenga la mejor distribución de los costos dentro de la Fundación Clínica del Río. En ese orden de ideas se ha iniciado el diseño e implementación de un sistema de costos basados en las actividades (Sistemas de Costeo ABC). Esta modalidad permite saber con más detalle el costo de cada una de las actividades que se desarrollan dentro de la organización y en efecto el costo de cada uno de los procesos y servicios.

Actualmente se ha implementado este sistema en una de las áreas más críticas dentro de la Clínica, como lo es el área de Cirugía. En esta sección se identificaron cada una de las actividades que intervenían para dar lugar a un procedimiento quirúrgico, y los recursos que se consumían para llevarla a cabalidad, cabe notar que este proceso inicia desde que el paciente toma la cita por especialidad.

Una vez terminado este proceso se tuvo como producto final una base de datos donde se encuentra cada uno de los procedimientos quirúrgicos ofertados dentro de la clínica

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RIO</b>	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF COMPARATIVOS 2025- 2024 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 46 de 46

con su respectivo costo, el cual está discriminado por concepto, recurso consumido y por actividad.

Como apoyo al sistema que se está aplicando, se ha iniciado el diseño de un software capaz de controlar dichos costos. Esta nueva herramienta diseñada en función de las necesidades de la institución podrá mantener una descripción mucho más detallada que la actual y se mejorará en gran medida el proceso.

### 11. Estado de Cambio en el Patrimonio.

Refleja todas las variaciones del Patrimonio, tales como las ocasionadas por aumentos de aportes, movimientos de reservas ocasionadas por formalidades legales y las contempladas estatutariamente, valorizaciones de los activos o derechos del ente económico, las cuales deben registrarse en el período en que se incurren y en las cuentas apropiadas. El saldo a 31 de diciembre 2025 de los diferentes rubros que componen el Patrimonio de la Fundación son:


DETALLE	CUOTAS APORTES PAGADOS	EXCEDENTE (PERDIDA) CONVERGENCIA	EXCEDENTE / PERDIDA ACUMULADA	EXCEDENTE (PERDIDA) DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>10.000.000</b>	<b>(321.190.455)</b>	<b>1.527.963.056</b>	<b>5.555.232.034</b>	<b>6.772.004.637</b>
Capital Social (Cuotas o Aportes Pagados)	-	-	-	-	-
Traslado de Excedentes (Perdidas) ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Efecto por Convergencia a NIIF	-	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	8.677.299.484	8.677.299.484
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b>	<b>10.000.000</b>	<b>(321.190.455)</b>	<b>1.527.963.056</b>	<b>14.232.531.518</b>	<b>15.449.304.120</b>

Con respecto al año anterior este resultado nos permite cumplir con la Resolución 3100 de diciembre de 2019 con respecto a las condiciones de habilitación de prestar servicios de salud sobre contar con suficiencia patrimonial.

### 12. Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se informa.

A noviembre 31 del año 2.025 en la FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RIO no se conoce proceso alguno en su contra por particulares o con entidades del Estado. Tampoco se conoce de algún evento que modifique los consignados en los Estados Financieros por la vigencia a 31 de diciembre 2025.

Las anteriores Notas son parte integrante de los Estados financieros de FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RIO aprobados en asamblea de Consejo Directivo del 31 de diciembre 2025 y autorizados para su publicación.

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO:</b> CON-OT-07
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01
	<b>CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025</b>	<b>EMISIÓN:</b> 30/05/2019
		<b>PÁGINA:</b> 1 de 2

Montería, 19 de marzo del 2026

Señores

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO  
FUNDACION CLINICA DEL RIO**


Ciudad. -

Nosotros, el Representante Legal y el Contador de la sociedad **FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO**, identificada con NIT **900.540.156-1**, certificamos que hemos preparado el conjunto completo de los **Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025**, de conformidad con el **Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015**, que incorpora las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** aplicables a las entidades clasificadas en el **Grupo II**, al cual pertenece la Fundación.

Los estados financieros incluyen el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y un resumen de las **principales políticas contables y demás notas explicativas**, las cuales forman un todo indivisible con estos

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:

1. Las cifras incluidas en dichos informes han sido tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos en

	<b>FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO</b>	<b>CÓDIGO:</b> CON-OT-07
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01
	<b>CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025</b>	<b>EMISIÓN:</b> 30/05/2019
		<b>PÁGINA:</b> 2 de 2

el ejercicio de 2025 y 2024, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ello.
  
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas. Declaramos que hemos verificado las afirmaciones explícitas o implícitas contenidas en ellos.
  
5. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y en cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.



**SANTIAGO PUERTA BULA**  
Representante legal. -



**KESIA MUÑOZ BABILONIA**  
Contador Público T.P. 231609-T

Estados financieros dictaminados por:



**MELISSA HERNANDEZ ORTIZ**  
Revisor Fiscal T.P. 162649-T  
(Ver Opinión Adjunta)